

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORUPCIÓN
IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS PRIORITARIOS PARA EL CONTROL INTERNO



Coordinador(a) de Control Interno: Claudia Margarita Madrid Barraza

Fecha de actualización: 31/08/2020

#	NOMBRE DEL PROCESO PRIORITARIO	TIPO (S/A)	UNIDAD RESPONSABLE (DUEÑA DEL PROCESO)	CRITERIOS DE SELECCIÓN								OBJETIVO(S) ESTRATÉGICO(S) QUE IMPACTA	COMENTARIOS *	
				A	B	C	D	E	F	G	H			
1	Realizar estudios especializados en materias relacionadas con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos por acuerdo del Comité Coordinador Estatal.	S	Riesgos y Políticas Públicas.	X									Prevención, disuasión de hechos y riesgos de corrupción y faltas administrativas.	
2	Diseño, promoción y evaluación de las políticas públicas.	S	Riesgos y Políticas Públicas.	X	X			X					Prevención, disuasión de hechos y riesgos de corrupción y faltas administrativas.	
3	Desarrollo e implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) que estará interconectada con la Plataforma Digital Nacional (FDV).	S	Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	X				X				X	Interconexión de información con los entes del poder judicial, legislativo y municipios.	
4	Integración los sistemas de información necesarios para que los resultados de las evaluaciones sean públicos y reflejen los avances o retrocesos en la política estatal anticorrupción.	S	Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	X	X			X				X	Interconexión de información con los entes del poder judicial, legislativo y municipios.	
5	Comunicar a la ciudadanía el trabajo realizado por el Sistema Estatal Anticorrupción y sus integrantes.	A	Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil					X					La proyección del Sistema y sus integrantes en la opinión pública, resulta necesaria para el posicionamiento del mismo, así como hacer del dominio público la existencia del ente encargado de combatir, prevenir, disuadir, sancionar y reducir niveles de corrupción en el Estado.	


TIPO: S- Sustantivo para cuantificar las atribuciones de la entidad gubernamental y observar los resultados esperados.
A- Administrativo: propio a los procesos sustantivos de la entidad gubernamental.

Criterios de selección:

- A - Aporta al logro de compromisos y prioridades incluidos en los Planes
- B - Contribuye al cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos
- C - Genera beneficios a la población (mayor rentabilidad social) o se relaciona con entrega de subsidios
- D - Relacionado con trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía (permisos, licencias, concesiones)

- E - Permite el cumplimiento de indicadores de desempeño de programas presupuestarios o relacionados con la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados)
- F - Alto monto de recursos presupuestales asignados
- G - Susceptible de presentar riesgos de corrupción
- H - Se ejecuta con apoyo de algún sistema informático

* Cualquier señalamiento sobre la transversalidad, magnitud o impacto gubernamental, interrelación o correlación que considere pertinente sobre la determinación de sus procesos.


Claudia Margarita Madrid Barraza
Coordinadora Administrativa


Félix Romo Gassón
Secretario Técnico